

DOS NOTAS BIBLIOGRÁFICAS SOBRE LOS ORÍGENES POLÍTICOS DEL PORFIRIATO *

BERNARDO SEPÚLVEDA AMOR **

y

PETER H. SMITH ***

I

CON *Historia Moderna de México...*, Cosío Villegas se aproxima a la culminación de una obra de naturaleza extraordinaria iniciada hace veintitrés años. Falta tan sólo la aparición del noveno y último tomo, complemento de este primer estudio político del Porfiriato, para que don Daniel concluya un proyecto historiográfico cuya seriedad, profundidad, erudición y calidad intelectual representa un reflejo fiel de quien lo concibió.

Al examinar el primer tomo de la *Historia Moderna de México...*, Knapp señalaba con razón que libros de esta categoría no aparecen con frecuencia. Cosío Villegas ha demostrado la posibilidad de sustraerse a la regla, al producir una colección de nueve volúmenes que constituyen, individual y colectivamente, un ejemplo más de la capacidad creadora del autor.

Con el respaldo de una sólida investigación, Cosío Villegas se ha propuesto establecer lo infundado de dos versiones extremas. Una, que Díaz apareció de repente, por acto divino, transformando en orden y progreso lo que antes era caos. O viceversa, que su aparición, cual demonio exterminador, significó como resultado único la desaparición absoluta de libertades y la creación de una oligarquía dedicada a la explotación inmisericorde de cuanto recurso existía en el país.

El contenido de este octavo volumen cubre el período 1876-1884. Además de situar al Porfiriato y a sus personajes dentro de un contexto histórico objetivo, lo que resulta singularmente interesante en este relato es la descripción magistral de la forma en que Díaz, hasta entonces un inexperto en la técnica político-administrativa, accede al poder y se consolida paulatinamente en él, instaurando una nueva casta gobernante. El inicio de ello se encuentra en la victoria de Tecuac, cuando Porfirio corona una década de intentos militares por alcanzar el mando

* Daniel Cosío Villegas, *Historia moderna de México. El Porfiriato: La vida política interior. Parte primera*. México, Ed. Hermes, 1970. 860 pp. Notas, láminas e índice analítico.

** Profesor del Centro de Estudios Internacionales de El Colegio de México.

*** Profesor del Departamento de Historia de la Universidad de Wisconsin. Traducción del inglés: Rosario Green.

político de la nación. Para lograr esta supremacía, le fue preciso desalojar por medios violentos a los titulares previos del poder. Por ello, el libro examina en su primera parte el pesaroso tránsito sufrido por Lerdo e Iglesias, que de ser Presidentes, uno de la República y el otro de la Suprema Corte, se convierten en exiliados políticos.

El caso de Lerdo es peculiar. Con títulos válidos fue Presidente durante casi cinco años. El Congreso, la autoridad constitucional competente, lo declaró legítimamente reelecto por cuatro años más. Al margen de cuestiones formales, Lerdo contaba con contingentes militares de importancia, acaudillados por generales experimentados y con prestigio. Sin embargo, y a pesar de estos auspicios favorables, fue incapaz de contrarrestar fuerzas políticas opuestas que a la postre obtuvieron el poder que durante diez años se les había escapado.

La explicación sobre el fracaso de Lerdo se encuentra en circunstancias políticas que lo afectan desde que asciende a la presidencia por un golpe de azar. A la muerte de Juárez, hereda de éste un aparato gubernamental antagónico. Sin patrimonio político propio, conservó el gabinete juarista, aunque maniobró para sustituir a los gobernantes adictos a su antecesor con partidarios suyos, por ser éstos la piedra angular en la elección de diputados federales, de ministros de la Corte y en última instancia del Presidente de la República. El éxito de estas maniobras se reflejó en el dominio que obtuvo en el Congreso. Pero donde falló lamentablemente fue en no saber transformar a la facción lerdista en clase gobernante, atrayendo de paso a otros grupos importantes en el juego político. Ignoró la necesidad de satisfacer con posiciones políticas a sus partidarios, pues su círculo íntimo ingresó en el gabinete una vez transcurridos casi cinco años de gobierno, a dos meses y medio de su caída. Los juaristas no se asimilaron al tejido político lerdista y los porfiristas no fueron invitados a hacerlo. Agréguese a todo ello que el sector conservador negó a Lerdo su apoyo al estimarlo un enemigo natural; que por convicción y bajo el supuesto de que "la prensa corregirá a la prensa", le concedió una libertad irrestricta, lo cual en realidad provocó su alienación de la opinión pública; que su último año de gobierno transcurrió en medio de levantamientos militares y de la rebelión civil de Iglesias, y se encontrarán de esta forma las razones para explicar por qué a Lerdo le tocó ser de los que se fueron.

Para completar el cuadro de errores, Lerdo pretendió reelegirse en 1876. El problema de seleccionar un sucesor resultó insoluble para Lerdo. Por lo visto, descartó a los de su propia facción porque carecían de experiencia administrativa y para eludir sospechas de imposición. De los candidatos ajenos al lerdismo, Díaz no parecía el indicado porque a pesar de ser un militar brillante, era al fin y al cabo un hombre de formación castrense, característica que lo excluía de la Presidencia por ser Lerdo un convencido de la supremacía del poder civil. Por otro lado, Díaz no había mostrado dotes políticas o administrativas relevantes, su fuerza política y militar era en extremo limitada y no contaba con aliados importantes. Peor aún, la revuelta de Tuxtepec se inició meses

antes de que la cuestión de la sucesión presidencial inquietase el ambiente político. Entre los posibles, Iglesias parecía un candidato idóneo, pero es de suponerse que a Lerdo le desagradó su naturaleza independiente, a más de estimarlo un político poco realista. Así las cosas, la autoselección parecía obligada.

Aun aceptando que en 1876 el panorama político fuese tan pobre, Lerdo, quien no podía ignorar el sentimiento antirreeleccionista que se advertía en el país desde 1871, debió haber previsto la necesidad de renovar el equipo gobernante, para escoger de entre él a su sucesor. En vez de alentar a sus partidarios, los alejó de sí y del poder frustrándolos y restándose fuerza a sí mismo. Lerdo pudo haber cultivado las posibilidades políticas de Iglesias, quien reunía, aparte del mismo don Sebastián, el porcentaje mayor de elementos para dar continuidad a los principios de la República Restaurada. En efecto, Iglesias poseía antecedentes de liberal puro, defensor de la República en sus épocas críticas, intelectual y jurista recto, combinando todo ello con cierta experiencia en la tarea gubernativa. Pero lo que parecía el orden natural en la sucesión presidencial no operó en este caso.

Ya desde 1878 se advertía una situación tirante entre Lerdo e Iglesias. El alejamiento debe atribuirse en gran medida a la torpeza de este último, quien como presidente de la Suprema Corte, provoca, con apariencias legales, un conflicto político que causa un daño serio a Lerdo. Conforme a la tesis de Iglesias, correspondía a la Suprema Corte calificar en última instancia la legitimidad de la elección de autoridades federales, esto es, constituirse en árbitro final de las decisiones emanadas de los colegios electorales. Desde luego, el fundamento de esta interpretación es débil, pues, en los términos de Vallarta, quien debe determinar la validez de una elección por poseer para ello las facultades legales, es el colegio electoral, depositario de las atribuciones políticas ausentes en el caso de la Suprema Corte. Pero Iglesias logra que la Corte apoye su tesis en dos ocasiones (curiosamente, en los dos casos las autoridades impugnadas eran adictas a Lerdo), concediendo amparo a particulares contra actos de gobernadores y legislaturas estatales que, conforme a los quejosos, estaban ilegalmente constituidos.

Al querer llevar esta tesis a sus últimas consecuencias sobrevino la ruptura final entre Lerdo e Iglesias. En efecto, Iglesias, Presidente de la Corte y vicepresidente de la República, decide, desde su refugio en Guanajuato, que el decreto del Congreso declarando reelecto a Lerdo carece de legitimidad y por lo tanto es nulo. De esta forma, pretende suceder a Lerdo no en una contienda electoral sino supliéndolo como Presidente interino ante el supuesto de existir autoridades espurias emanadas de elecciones fraudulentas.

Los argumentos de Iglesias, además de estar sustentados sobre una base incierta, revelan un alto grado de incongruencia. Para ser consecuente con su tesis, resultaba indispensable que un particular atacase la legitimidad de la declaratoria del Congreso por la vía de amparo. No que este recurso tuviese necesariamente eficacia jurídica, ya que los jue-

ces federales podrían negarlo; ni que fuese efectivo en el terreno político, pues el mismo Iglesias había sostenido la imposibilidad de separar por la vía judicial a una autoridad considerada como ilegítima. Pero, al menos así, el argumento legalista no se hubiese desquiciado. Más peculiar aún resulta el hecho de que Iglesias se declare a sí mismo, como presidente de la Corte, el intérprete único de la verdad legal, negando de nuevo congruencia a su argumento de que corresponde a ese tribunal supremo, pero en su carácter de órgano colegiado, la facultad de determinar la legitimidad de las autoridades elegidas popularmente y desconociendo de paso la competencia constitucional atribuida al Congreso de verificar la elección presidencial. Para cerrar con broche de oro la cadena de incongruencias, Iglesias, haciendo caso omiso del imperio y majestad de la ley que invocaba, se refugia en el expediente primitivo de la insurrección.

Iglesias aparentó resolver por la vía jurídica una cuestión que giraba en torno a la lucha por el poder. El perjuicio que con ello hizo a Lerdo fue inmenso. No sólo significó una escisión seria dentro del círculo gubernamental, con las deserciones consecuentes y el debilitamiento político del régimen, sino que además sirvió para reavivar la causa de la revuelta tuxtepecana y para dividir la atención de los poderes públicos y de las fuerzas militares en la pesada carga de suprimir insurrecciones.

La derrota de Tecuac y la rebelión iglesista en Guanajuato, obligan a Lerdo a abandonar la capital a diez días escasos de terminar su mandato constitucional. Sabedor de la relevancia política y estratégica de la ciudad de México, la entrega a connotados porfiristas, arrastrando en su caída a Iglesias. Con esta ventaja, Díaz abandona la tentación de aliarse con el decembrismo para cubrir con un manto de legalidad a su movimiento y de esta manera obliga a Iglesias a iniciar el peregrinaje hacia el exilio.

Lerdo, presidente *de jure* en Nueva York, hizo intentos por recuperar el poder. Pero la realidad era que “la fuerza bruta de un caudillo militar afortunado había provocado de propósito el vacío jurídico y, cosa todavía más grave, ese vacío lo había ocupado él de hecho y sin derecho” (p. 203). De los levantamientos que hubo, ninguno significó un peligro serio. Además, al reprimirlos el régimen tuxtepecano demostró su poderío y de cada confrontación emergió más fuerte. La insurrección mejor organizada, la iniciada en Texas por Escobedo, fue sofocada gracias a que Díaz contaba con la simpatía y apoyo de todos los grandes caudillos de la frontera.

Toca a Díaz iniciar su gobierno cuando el país desea como meta suprema la paz, el orden, el progreso material. Los nuevos símbolos poseen contenido pragmático, relegando a un segundo plano las viejas aspiraciones liberales. Se gestó un “movimiento expansivo, un crecimiento material; al mismo tiempo, paralelo pero a la inversa, una decadencia política en ideas, en propósitos y en hombres” (p. 422). Porfirio cuenta con la aquiescencia pasiva de los gobernados, lo cual le

permite recoger las piezas dispersas del aparato político y acumular gradualmente una suma impresionante de poder.

Para lograr este objetivo, Díaz hubo de superar obstáculos mayúsculos. Durante su primera presidencia, el gabinete le provocó un constante dolor de cabeza. Con sentido aritmético, Cosío Villegas nos indica que "para los seis ministerios que entonces lo componían, tuvo veintidós secretarios, o sea un promedio de algo más de tres y medio para cada puesto" (p. 289). De los seis titulares originales, ninguno completó los cuatro años y algunos de ellos duraron en el cargo un período muy breve. Para llenar las vacantes, Díaz, que sufría una pavorosa escasez de elementos, tuvo que recurrir a gente ajena al círculo tuxtepecano y en el proceso de remuda los extraños llegaron a ser mayoría en el gabinete.

Mejor parado salió de la prueba espinosa que significaba la selección de comandantes militares y de gobernadores de los Estados. Se enfrentó a la necesidad de eliminar a los antiguos mandatarios lerdistas, sustituyéndolos con gente suya, que no abundaba y que además carecía de un conocimiento íntimo de los intereses políticos locales. Su éxito descansa desde luego en la supremacía militar que poseía, pero también en el ojo atento que mantiene sobre cualquier posible foco de rebelión, a la delicadeza en el trato de los jefes militares, a la política de conciliación que adopta y a una actitud de moderación y buen juicio. El resultado es que en ninguno de los casos examinados por Cosío Villegas se advierte siquiera un asomo de peligro para que el régimen tuxtepecano y todos los nuevos gobernadores, cualquiera que fuese su antecedente político, manifiesten su adhesión a Díaz.

En el Congreso, el problema principal de Díaz consistió en impedir que este órgano fuese usado en provecho de su allegado Justo Benítez. Es en el IX Congreso (1878-1880) donde se advierte el apabullante dominio de Benítez, con su mayoría de 114 diputados sobre 157. Pero esta dictadura parlamentaria impuesta por una de las facciones no resultaba conveniente para el Presidente, ya que el control político podría extenderse a la siguiente legislatura, de una especial importancia pues sería la encargada de computar la elección presidencial y de servir de apoyo al nuevo Presidente. Por ello, el general Díaz se decide a reorientar las tendencias políticas e inclinar la balanza, tan cargada en beneficio de Benítez, hacia su favorito. Para lograr esto, las componendas con los gobernadores, obsecuentes al deseo del poder central, son la clave del triunfo. El entendimiento descansa en la discrecionalidad que se otorga al gobernador para designar a los diputados de su estado, pero teniendo muy en cuenta la maleabilidad del aspirante y la seguridad de que se plegará a los dictados del Presidente. La maniobra da por resultado una preeminencia clara de porfiristas y gonzalistas, que servirá para dar al traste con las ambiciones de Benítez o de cualquier otro pretendiente presidencial como García de la Cadena o Vallarta.

Con estos antecedentes, el panorama de la sucesión presidencial se aclara. Al quedar invalidado Díaz por el recién incorporado principio

constitucional de la no-reelección, brotan ocho candidatos con supuestos merecimientos para ser herederos. Sin embargo, sólo dos de ellos son en verdad aspirantes con posibilidades efectivas. Benítez es el que despunta más temprano. Desde los albores del régimen tuxtepecano, este personaje, considerado eminencia gris y amigo cercano de Porfirio, se decidió a amasar un capital político que tendría como centro de operaciones el Congreso, estimando que su influencia podría ser definitiva en la decisión que el general Díaz adoptase sobre la sucesión. Crea además un partido político dedicado a promover su candidatura. Pero la audacia de Benítez provoca una fuerte reacción en la prensa y en los medios políticos; las muestras de antipatía son tales que opta por solicitar primero una licencia de ocho meses al Senado y después por renunciar públicamente a su candidatura. Algo habrá ayudado a esta decisión la actitud de Juan N. Méndez, quien por esas fechas, esto es, principios de 1878, lanza una convocatoria para reunir a los gobernadores en la Capital con el objeto de designar a un candidato presidencial. De inmediato se interpretó esta maniobra como adversa a las pretensiones benitistas. Además de este hecho, es probable que Benítez intuyese el desagrado que provocaba en Porfirio su labor en las Cámaras. Y aunque Benítez lo ignoraba, el Presidente ya había expresado privadamente que esa labor no podía "servir de norma para conocer la voluntad del país" (p. 520), indicando de ese modo su intención de no auspiciar la causa benitista.

Manuel González es el contendiente más serio a las aspiraciones de Benítez y quien a la postre lo derrota. De la lectura de la obra de Cosío Villegas, queda la impresión de que la candidatura de González surgió gracias a los auspicios decididos del general Díaz, aunque el autor considera que "se produjo una coincidencia entre los intereses personales de Porfirio, que ve en González el candidato más adicto a él, y una serie de circunstancias ajenas a su voluntad que hacen de González el aspirante de mayor viabilidad política y militar" (p. XXI). Compadre del Presidente y factor decisivo en el triunfo de Tecoac, al principio del régimen se le confinó a la gubernatura de Michoacán. Colocado en la penumbra de la escena política, no vuelve a un primer plano hasta marzo de 1878, fecha en que es designado Secretario de Guerra. En noviembre del siguiente año abandona el ministerio para ponerse al frente del Cuerpo del Ejército de Occidente, la fuerza militar de mayor importancia en el país. Tomado el nombramiento como signo inequívoco de que González sería el sucesor, con este último acto además se le concedía poder físico para hacer respetar el resultado de las elecciones.

Aparte de la buena disposición de Díaz hacia González, inspirada en la confianza que le despertaba, hay otros factores que ayudan a explicar el éxito de su candidatura. Benítez, además de antipático, no contaba con el apoyo de los caciques importantes o de los caudillos militares. En cambio, González mantenía relaciones de amistad personal con varios de ellos. Había gobernadores con clara inclinación gonzalista y las fuerzas agregadas de Díaz y González daban por resultado

el apoyo de quince mandatarios locales, dejando a Benítez con la parca suma de seis. Si a todo esto se añade que González disponía de recursos económicos y de la supervisión política del Presidente, no parece sorprendente que se haya visto favorecido con el voto popular y que inicie tranquilamente su período en diciembre de 1880.

La llamada sucesión por legado se puso en evidencia de inmediato en el caso del gabinete, en donde permanecieron en buena proporción los antiguos porfiristas. El mismo Díaz se queda en la cartera de Fomento, así sea por tiempo breve, pues a las cinco semanas de designado pide una licencia que a los siete meses convierte en renuncia para irse a gobernar Oaxaca. Desde ahí habrá de ejercer su influencia en los acontecimientos, cuidando con esmero su correspondencia política y prestando sus buenos oficios para que el nuevo Presidente atienda las peticiones de sus enviados. Su actitud no es de interferencia en la administración gonzalista, aunque en forma bien evidente se mantiene alerta para que nada perturbe sus planes y prevalezca un clima propicio para su retorno a la presidencia en 1884.

Manuel González se distinguió por continuar la política de conciliación iniciada por su antecesor, marcándola quizá aún más al reivindicar a varios militares enemigos del tuxtepecanismo. Comprendió también la necesidad de lograr el apoyo de los gobernadores de los Estados, piezas maestras en el proceso electoral. Además, aprovechó circunstancias favorables para desembarazarse de dos poderosos caciques locales —García de la Cadena en Zacatecas y Méndez en Puebla— y de un personaje de relieve nacional, Ignacio Vallarta. Por añadidura, maniobró en forma tal que eliminó la influencia política que éstos tenían en su región, poniendo en su lugar a hombres débiles y agradecidos, que para mantenerse en el poder dependerían del auxilio que les proporcionase el Ejecutivo.

Para la selección de candidatos a las Cámaras, González recurre al expediente de actuar de acuerdo con Díaz, tratando siempre de complacerlo. Las elecciones del XI Congreso (1882-1884) tenían para Porfirio singular importancia, ya que, con su inclinación para retornar a la presidencia en 1884, este cuerpo ejercería gran influencia en la satisfacción de sus deseos. González, sabedor de los propósitos de Díaz, elabora una lista de diputados y senadores y la somete a la consideración de Porfirio, quien la acepta con observaciones. En cambio, en la constitución del XII Congreso, encargado de calificar la elección presidencial, no se advierte este intercambio de listas. Quizá la razón de ello radica en lo innecesario del trámite, pues Díaz, sin contrincante viable, podía contar con un Congreso adicto.

El título con que Cosío Villegas bautiza la parte correspondiente al examen de la sucesión presidencial de 1884 es especialmente certero. Denominada "Vencer sin disparar", refleja claramente la facilidad con que Díaz se reinstaló en el poder. A González no le significó quebradero de cabeza alguno el decidir quién habría de reemplazarlo, pues se reunieron su propia lealtad, la ausencia total de figuras con tamaños

para el cargo y el poder de Díaz, con lo cual resultaba inútil cualquier especulación. Además, González entraba a la recta final de su período con prestigio político merchado por los líos financieros en que se vio envuelto al término de su Gobierno.

A pesar de no existir contrincante alguno, resultaba conveniente que las pretensiones de Díaz recibieran el beneplácito de la nación. Para ello, el grupo porfirista no se conformaba con recabar el visto bueno de la opinión pública, sino que aspiraba a crear la impresión de que era esta opinión pública la que imponía la postulación presidencial. Esta apariencia se quiso lograr mediante su proclamación por periódicos en todo el país. También ayuda a la propagación de la fe porfirista la fundación de clubes políticos designados a fomentar la candidatura a través de discursos, reuniones, adhesiones, etc. A esta labor política debe agregarse la armonía reinante entre Díaz y el Presidente, que a base de talento y perseverancia, supieron mantener durante cuatro años una relación que logró sobrevivir a las presiones empeñadas en que se efectuase una ruptura entre ellos.

Sin ignorar estos factores influyentes, lo cierto es que, cubiertos los formalismos electorales, la explicación del acto sucesorio debe encontrarse en el propio Díaz, quien con instinto superior supo acumular un poder político y militar incontrastable. Así las cosas, el pueblo se dispuso "no a luchar en las elecciones, sino a ostentar su voluntad unánime a favor de su único candidato", tal como lo señalaba *El Siglo XIX* (p. 748). El comentario acertó con un mínimo de error, pues le falló sólo en uno por ciento. En efecto, el cómputo de la elección le da a Porfirio el noventa y nueve por ciento de los votos y el resto se divide entre cinco contendientes. Fue éste el inicio de una tendencia peculiar en las elecciones presidenciales, que en el transcurso de los siguientes veintiséis años habrían de arrojar resultados idénticos en cuanto al candidato vencedor.

La historia política de la primera etapa del Porfiriato ha quedado descrita con mano maestra por Cosío Villegas. El autor ha dado sentido y coherencia a un material histórico extraordinariamente disperso y vasto, sistematizando además la presentación de los factores que concurren en el proceso político. Este esfuerzo sería ya un mérito suficiente de la obra. Pero aunada a esta virtud, resalta la labor interpretativa, la explicación de las causas que motivan el acontecer político. En esta exploración, Cosío Villegas es especialmente penetrante, al poner en evidencia los resortes ocultos que accionan el aparato del poder. Además, el autor hace comprensible la complicada trama política por medio de un relato que en ocasiones llega a ser fascinante. Se advierte en la obra una enorme facilidad para trazar los rasgos psicológicos de los personajes que dan vida al período, logrando descubrir los móviles de la conducta individual en el contexto de la política nacional.

Resulta notable el estudio exhaustivo de los elementos que intervienen en el panorama político general. Se examinan en detalle la influencia del aparato militar; el papel menguante del Congreso, que tien-

de a convertirse en caja de resonancia de los deseos del Ejecutivo; la composición de gabinetes y la selección de regidores; así como la función de los caciques locales y de los gobernadores, considerados como engranes políticos esenciales. Especialmente atractivo resulta el análisis de la prensa periódica de la época, de la cual se sirve Cosío Villegas para un doble propósito: como fuente de información para la investigación histórica; y para hacerla figurar como partícipe importante en el proceso político.

Una obra de esta magnitud por fuerza contiene zonas en penumbra. Sería interesante, por ejemplo, conocer la forma en que se desarrollaron las elecciones de 1876, a fin de apreciar el fundamento de la afirmación iglesista de que fueron fraudulentas. Por lo que toca a la incursión armada del general Escobedo organizada desde Texas, ésta aparece en el libro como un movimiento desvinculado del propio don Sebastián, entonces residente en Nueva York. Si el propósito era reinstalarlo en el poder, es de suponerse que existió un mayor grado de dirección en la empresa de parte de Lerdo.

Por contraste, en ocasiones la riqueza de información resulta excesiva, al conceder a ciertos detalles una relevancia de la cual probablemente carecen, pero que, sin embargo, para el historiador puede significar una veta por explorar. Por otra parte, y en lo que toca a las tesis expuestas, pensamos que si bien es cierto que el contenido de la llamada "era gonzalina" sirve efectivamente para disipar un buen número de prejuicios y que en el relato la figura de González cobra realce, la afirmación de que el general poseía "una enorme habilidad política" no parece plenamente demostrada.

El conocimiento de la obra de don Daniel provoca una reacción de admiración y respeto. No me refiero sólo a su volumen, ya de suyo considerable, sino, más aún, a la excelente calidad de su factura. Esta impresión se ha puesto nuevamente en evidencia con la lectura del presente estudio correspondiente a la vida política del Porfiriato.

Para ver realizada la magna empresa que significa la *Historia Moderna de México*, Cosío Villegas ha demostrado, de manera sobresaliente, disciplina, imparcialidad y capacidad en el trabajo intelectual. También ha probado su aptitud para organizar y dirigir tareas colectivas, al crear el Seminario que da título a la obra y que significó un valiosísimo auxiliar, pues como afirmaba don Daniel en 1954 al escribir la introducción general de la *Historia*, un proyecto de esta naturaleza no podía ser intentado por un solo hombre a menos de iniciarlo a los treinta años y consagrarle íntegramente a los treinta años siguientes.

En suma, Cosío Villegas, depositario de un talento singular para fundar instituciones, es ya él mismo, por méritos propios y con derecho incuestionable, una institución en el campo de la historiografía mexicana.

II

A PESAR de su obvia importancia histórica, el régimen político de Porfirio Díaz ha atraído poca atención verdaderamente científica. Las interpretaciones comunes simplemente han pintado a Díaz como el amo absoluto de México durante el período 1876-1911. De acuerdo con estos puntos de vista, su único instrumento de gobierno era la violencia: se apoderó de la Presidencia por la fuerza y, excepto por un corto interinato tras bambalinas, renunció a ella por la fuerza. A lo largo de un período de 34 años su tiranía fue despiadada y su más mínimo capricho ley.

Daniel Cosío Villegas explora cuidadosamente estos difundidos mitos en su exhaustivo estudio sobre "la vida política interior" durante el período 1876-1884, que constituye el penúltimo volumen de su monumental serie sobre la *Historia moderna de México*. En forma cuidadosamente documentada, Cosío demuestra que al principio la posición de Díaz era inestable y relativamente débil. En 1876 Porfirio se enfrentaba a dos prominentes rivales: José María Iglesias y Sebastián Lerdo de Tejada, ambos con plausibles pretensiones legales de autoridad. Una vez en el poder, Díaz tuvo que enfrentarse a una prensa notablemente abierta (y crítica), a una situación de fuerte oposición, inexperiencia y disensión entre sus propios partidarios, un erario prácticamente agotado y una serie continua de levantamientos e intentos golpistas.

Al sortear estos obstáculos durante su primera presidencia, Díaz surge como un político astuto dotado de paciencia, pragmatismo, determinación, un excelente sentido del tiempo y un establecimiento militar fiel. Anticipando lo que Cosío llama una "crisis de ideas" (p. 394), Porfirio ignoró la mayor parte de su Plan de Tuxtepec, evitando la proclamación ideológica y haciendo hincapié en un tema principal; la necesidad de paz. Como los caudillos locales frecuentemente luchaban por supremacía regional, Díaz a menudo evitó comprometerse hasta el momento en que su victoria pareció clara. Aparentemente, siempre que fue posible trató de cooptar a sus rivales, incluyendo a iglesistas y lerdistas, aunque las exigencias de su propio grupo tuxtepecano dificultaron el desarrollo de una amplia "política de conciliación". Sin embargo, Díaz podía también llegar a extremos de crueldad como lo prueba el asesinato de un número de oponentes en 1879. Pero en tiempos de incertidumbre, Díaz se apoyó frecuentemente en una táctica muy efectiva: no hacer nada.

Manuel González obviamente necesitaba el firme apoyo de Díaz para ganar la presidencia en 1880, pero Cosío Villegas establece claramente que González poseía un considerable capital político independiente (así don Daniel escribe acerca de la "era gonzalina" en contraste con la "edad tuxtepecadora"). Debido a su identidad política relativamente neutral, González pudo incorporar juaristas, iglesistas y lerdistas en su régimen, en una medida que Porfirio nunca pudo igualar. Después de una inicial retención de casi todo el gabinete de Díaz, González pronto

ganó total control de su equipo administrativo (pp. 648-50) e inclusive en ocasiones desoyó las exigencias de Díaz, como en el caso de la selección de candidatos para las cruciales elecciones congresionales de 1882 (pp. 687-89). Al final, Díaz pudo recuperar la presidencia en parte por una razón fundamental: Porfirio fue capaz de emprender una guerra civil.

Cosío tiene el gran mérito de contar una historia rica y compleja con claridad, vigor, ingenio y erudición. Ofrece comentarios frecuentes, ilustra con anécdotas atinadas y toca muchos temas. Aparte de su exhaustiva descripción de las tendencias y acontecimientos políticos, su disección de varios mitos en torno al período convierte a su obra en un importante ensayo historiográfico. Su discusión de las polémicas periodísticas de la época proporciona las bases para un estudio de la prensa política de México. Su desentrañamiento de las intrincadas luchas por puestos políticos proporciona un valioso material de referencia para la investigación del liderazgo político.

Aunque el enfoque de Cosío es más descriptivo que analítico, su narrativa ofrece, entre otras cosas, visiones extremadamente útiles de las circunstancias que permitieron a Díaz establecer su "autoritario" régimen político. El vacío ideológico de mediados de la década de 1870 tuvo como resultado que los actores políticos se agruparan en torno a individuos en lugar de ideas —como es el caso de los iglesistas, lerdistas, benetistas, garciacadenistas, gonzalistas, etc.—, de manera que fue relativamente fácil para Díaz formar una serie de alianzas eficientes (pero le resultó casi imposible crear una coalición gobernante monolítica). Dos guerras principales habían producido un ejército del que se podía echar mano, uno de los más importantes recursos de Díaz. Otro legado de los conflictos fue un difundido clamor por paz, lo que dio a Díaz una especie de legitimidad tautológica: la gente reconocía su autoridad en la medida en que él fuera capaz de retener el poder. Sin embargo, Porfirio y sus oponentes a menudo trataron de justificar sus acciones sobre una base de fealdad, quizás en deferencia a la Constitución de 1857, y la pretensión de "constitucionalidad" proporcionó la mayor arma retórica empleada a lo largo de todo el período. En resumen, México se había vuelto susceptible a la dictadura de varios modos críticos y un gobierno autoritario emergió casi naturalmente de su ambiente político contemporáneo.

Un libro de esta trascendencia, magnitud y originalidad invita y estimula a más investigación. Cosío Villegas ha escrito una importante reinterpretación de la política porfirista de los primeros tiempos. Otros estudiosos pueden ahora desear tratar algunas cuestiones adicionales.

Un aspecto crucial involucra la base socioeconómica de la política del siglo XIX. ¿Qué sectores de la población apoyaron a Díaz? ¿Cuáles eran las características sociales de la élite porfirista y en qué se diferenciaba de sus élites rivales? ¿Había alguna correlación entre origen social y los campos personalistas que Cosío describe? ¿Había alguna distinción social importante entre los llamados "Conservadores" y "Li-

berales"? Otros volúmenes de la *Historia Moderna*, particularmente el IV y el VII, contienen una buena cantidad de información pertinente, pero las conexiones explícitas entre economía, estructura social y política aún están por hacerse.

Otra cuestión se refiere a la motivación. ¿Por qué los hombres buscan puestos políticos? El informe de Cosío deja la impresión (que me parece precisa) de que, en ausencia de una ideología, los actores políticos vieron el poder no como un medio sino como un fin en sí mismo. ¿Por qué tuvo que ser así? ¿Tenían los puestos políticos tanto prestigio?

Las actitudes hacia la "legitimidad política" ofrecen también un tópico de investigación. Si bien las pretensiones "legales" de poder predominaron a lo largo del período 1876-1884, este libro revela también la existencia de otros dos conceptos legitimizantes: un respeto por la estabilidad, sin importar cómo se alcanzó, y un respeto por el progreso material, que tanto Díaz como González buscaron explotar mediante la aceleración de la construcción de obras públicas. Un análisis de las ideas concurrentes de legitimidad y su conexión con la historia y cultura mexicanas, podría conducir a una considerable amplificación de las categorías weberianas de "legitimidad" que la mayoría de los cientistas políticos continúan empleando.

Aún otro problema es el que trata con la "penetración" o la importancia general de la política en la sociedad mexicana del siglo XIX. ¿Quiénes resultaban afectados por el sistema político y quiénes vivían fuera de éste? ¿Cuál era la relación entre política nacional y local? Los caudillos regionales dominaban muchos estados, según muestra claramente este libro, y su celosa protección de la autonomía local conlleva otro espinoso problema: ¿Dónde terminaba el sistema político "nacional" y dónde empezaba el sistema estatal y municipal? La investigación histórica de la política local podría ayudar a resolver algunas cuestiones de este tipo.

Si bien la narrativa de Cosío Villegas revela abundantes posibilidades de investigación en torno a la política porfirista, su confianza en la literatura periódica demuestra también algunas de las dificultades. Por supuesto don Daniel no tenía alternativa en esta cuestión puesto que no pudo consultar el archivo de Díaz sino hasta las últimas etapas de su investigación. Pero cuando Cosío cita los editoriales como expresiones de "la opinión pública" uno se pregunta si los periódicos realmente hablaban por el "público" mexicano. En 1884, el periódico más importante, *El Monitor Republicano*, tenía una circulación diaria de apenas 6000 y una dominical de 10 000 (p. 721). Uno podría argüir que los lectores de ese periódico, aunque pocos en número, constituían el electorado político esencialmente "relevante", pero esto da lugar al surgimiento de la pregunta planteada anteriormente: ¿Quiénes tomaron parte en la política? y ¿cuál era la actitud de la "opinión pública"?

También es posible que los periodistas, al escribir para una audiencia pequeña y conocedora, se hayan centrado en los chismes y detalles de la política en lugar de los aspectos más amplios; tal tendencia po-

dría conducir a los historiadores a su vez a perder de vista el bosque mirando sólo a los árboles. La dependencia respecto de las fuentes periódicas podría así explicar parcialmente por qué Porfirio Díaz como individuo y como político que toma las decisiones, virtualmente desaparece de esta historia en ocasiones. Pero este énfasis ayuda también a confirmar el punto de vista de Cosío: de 1876 a 1884 Díaz no fue la personalidad abrumadoramente predominante y ubicua que las interpretaciones comunes nos han llevado a creer.

Daniel Cosío Villegas ha proporcionado otra de las brillantes contribuciones que los estudiosos de la historia y la política mexicana esperábamos, y ahora sólo nos resta aguardar ansiosamente el próximo y último volumen de esta gran serie sobre la *Historia Moderna de México*.

P. H. S.